EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.662 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Apreciaciones del Dr. Antonio Cafiero

Es partidario de la política de concertación y dijo que es esencial aumentar la productividad

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El Dr. Antonio Cafiero quien según todos los indicios será dentro de pocas horas el nuevo ministro de Economía, dijo hoy, momentos después de arribar a Ezeiza procedente de Europa, que la situación argentina es "grave y difícil, pero superable de cualquier manera", aunque advirtió que "mentiría si afirmase que los problemas económicos argentinos son de rápida e inminente solución".

El Dr. Cafiero llegó al país a las 10.55 procedente de Bruselas, donde representaba al país ante el gobierno de Bélgica y el Mercado Común Europeo.

Su arribo, estuvo rodeado de enorme expectativa traducida en la crecida cantidad de periodistas que lo aguardaron para conocer siquiera en líneas generales el pensamiento del hombre en quien parece descansar la última esperanza de superar la difícil coyuntura que enfrenta la República.

El viajero pareció percatarse rápidamente de esa situación, y advirtió que tal vez, "se está sobreestimando lo que yo humanamente puedo hacer o podría hacer desde las funciones que se me confiarían. Esto no lo resuelve un solo hombre —enfatizó— ni siquiera el hombre más ilustrado y capaz que la Argentina pudiera tener. Lo resuelve el conjunto concertado de las organizaciones representativas de la voluntad popular. Lo resuelve en definitiva el pueblo argentino, que es el que tiene que decidir si quiere realizar la Nación o si quiere realizar el caos y la anarquía".

Política de concertación

En respuesta, a otra pregunta se manifestó decididamente partidario de la política de concertación y aludió a ejemplos europeos para confirmar esa tesis. También afirmó que la Argentina tiene una alta capacidad de recuperación que es —dijo— "superior a la que tienen los países altamente desarrollados".

El Dr. Cafiero consideró que el aumento de la productividad es uno de los elementos vitales para salir de la crisis, pero cuando se le preguntó si la colaboración de los trabajadores podría traducirse en la donación de jornales, no se mostró entusiasmado por la idea, afirmando que "al trabajo hay que retribuirlo tal como lo indican las leyes" y que "más que la donación de un jornal interesa la prestación más eficaz de las tareas, la disminución del ausentismo, y la aplicación al trabajo en forma más perseverante".

El Mercado Común

En otro momento de sus declaraciones y en respuesta a un periodista que le pidió definiera responsabilidades de los concurrentes a la crisis actual, Cafiero tuvo duros términos hacia el Mercado Común Europeo por haber cancelado las importaciones de carnes argentinas, "produciendo una lesión realmente gravísima a nuestras posibilidades de exportación".

"Esto es para que lo tomen en cuenta —recalcó— quienes creen que ciertas leyes o ciertos conceptos son aplicados honrosamente en el comercio mundial".

Transcribimos a continuación el diálogo del Dr. Cafiero con los periodistas:



(Radiofoto NA)

El Dr. Cafiero formula declaraciones a los periodistas en el aeropuerto internacional de Ezeiza

Diálogo con los periodistas

—P: ¿Le han ofrecido la cartera de Economía?

—C: No. Yo entiendo que conforme al régimen constitucional es la señora presidente la que debe efectuar el ofrecimiento y por eso me voy a entrevistar con ella.

—P: ¿Cuándo lo recibe doctor?

—C: Espero que cuanto termine con ustedes. Yo voy a conversar con la señora. Vamos a analizar algunas cuestiones previas, que hacen un poco a la estrategia global. Acá no es cuestión de personas, sino de estrategia y planes a aprobar por la señora.

—P: ¿Cuál va a ser su respuesta?

—C: No le puedo anticipar.

—P: El señor Taccone, indicó el otro día que era conveniente que usted presidiera como ministro de Economía una delegación argentina integrada por todos los partidos políticos, que viajara al exterior para renegociar la deuda.

—C: Bueno, es la primera noticia que tengo. No tengo nada que comentar al respecto.

Situación actual

—P: ¿Cómo calificaría la situación actual? ¿De grave?

Situación financiera

—C: Bueno, tiene facetas de grave y difícil. Pero es una cuestión semántica más que conceptual. Podemos decir que es grave y difícil, pero superable de cualquier manera.

—P: ¿Usted cree que a corto plazo la crisis puede ser superable?

—C: Vea, yo mentiría si afirmase que los problemas argentinos económicos son de rápida e inminente solución. Se necesita un esfuerzo sostenido y perseverante en una misma dirección para poder sobrellevar los efectos más agudos del proceso que se vive en la República.

—P: Dr. Cafiero ¿Usted cree que la renegociación de la deuda tiene que ser forzosa, o no descarta la posibilidad de una moratoria de la deuda externa argentina?

—C: La Argentina ha cumplido siempre con sus compromisos internacionales, pero evidentemente se va a ver obligada a adecuar sus pagos a sus posibilidades financieras.

—P: ¿La posibilidad de una moratoria está presente?

—C: Le pido, por favor, reservar la respuesta de esa pregunta.

—P: ¿Es una tarea sencilla poder dialogar con el Mercado Común Europeo a efectos de obtener una renegociación?

—C: Primero quiero decirle que no es de la competencia de la Comunidad Económica Europea el entablar negociaciones para una renegociación. La comunidad tiene campo de acción y el campo financiero todavía no ha entrado dentro de su competencia. De manera que este es un asunto a tratar con los diferentes gobiernos que con la comunidad.

Concertación económica

—P: ¿Qué opina usted de la concertación económica?

—C: La considero indispensable. Una de las experiencias que he podido recoger en mi breve experiencia en Europa.

Todos los países tienen ya montado mecanismos permanentes de concertación y no se adoptan posiciones o políticas económicas sin hacer intervenir y participar en sus formulaciones y decisión a los que ellos llaman los socios del desarrollo económico.

—P: ¿Qué piensa con respecto a la política del Mercado Común Europeo? ¿Ellos tienen los mismos problemas que nosotros en cuanto a balanza de pagos?

—C: Europa occidental, los países del Mercado Común Europeo, en especial vienen atravesando una recesión muy pronunciada que, a pesar de todos los pronósticos en contrario, continúa persistente e, inclusive, agravándose en algunos aspectos y hay desempleo en gran cantidad. Hay inflación, por supuesto no en los niveles a que hemos llegado nosotros en nuestro país, y hay estancamiento de la producción. Ellos han podido corregir su déficit de la balanza comercial, pero más que por el aumento de las exportaciones por la disminución de las importaciones que están provocadas, precisamente, por la caída general del nivel de vida.

La crisis argentina

—P: ¿Quién es responsable de la actual crisis en la Argentina, en materia económica?

—C: Yo creo que concurren factores de diversa naturaleza. Me parece que sería un poquito ocioso en este momento ponernos a enumerarlos, porque lo que hay que mirar es el futuro y no tanto el pasado. Por supuesto, el reconocimiento de las causas que operan sobre ese proceso crítico, es útil para el diagnóstico y por lo tanto, también para el pronóstico y la terapéutica, para seguir empleando este tipo de terminología. Pero vuelvo a decir, son de variada naturaleza. Algunos de tipo estructural, otros de tipo coyuntural y otros derivados de la situación externa del país, complicada y agravada. Algo que no se ha tenido muy en cuenta en las disertaciones que se han formulado alrededor de la situación económica por el cierre del Mercado Común Europeo a las exportaciones de nuestras carnes vacunas.

Yo quiero destacar, que una comunidad económica que se constituyó como bastión del comercio libre en el mundo, como es la Comunidad Económica Europea, en forma unilateral decidió el embargo de las exportaciones de carne vacuna, produciendo una lesión realmente gravísima a nuestras posibilidades de exportación. Esto es para que lo tomen en cuenta quienes creen que ciertas leyes, o ciertos preceptos, son aplicados honrosamente en el comercio mundial".

Política de concertación

—P: ¿Usted piensa alentar la política de concertación?

—C: Si de mí depende, por supuesto.

—P: ¿Cuál es la base política por la cual todos los sectores pueden entrar en el diálogo y en la concertación a la que se alude?

—C: Bueno, no es de mi competencia entrar a analizar ese tema. Pero en términos muy generales, yo diría que la base política tiene que estar dada por el consenso de todos los argentinos, alrededor de un proyecto nacional, tal como lo quiso el general Perón, y tal como es la tarea que debemos darnos entre todos. Esta situación que atraviesa la República, muchas de sus manifestaciones, o la arreglamos entre todos, o no la arregla nadie. Por eso yo aprovecho esta oportunidad para subrayar que no hay persona, no hay receta, no hay fórmula mágica en este país, por-

(Pasa a pág. 1a., col. 6a.)

Fiscalizarán fondos de Bienestar Social

No se reabrirán las paritarias

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En una reunión del gabinete realizada en el Ministerio del Interior, se resolvió que "no se reabrirán las convenciones colectivas de trabajo ya concluidas y homologadas" y se dispuso que todos los fondos del Ministerio de Bienestar Social deberán ajustarse estrictamente a las normas y leyes contables vigentes, con la correspondiente fiscalización del Tribunal de Cuentas de la Nación".

Asimismo, según se informó luego de la reunión de anoche, "se consideró la adopción de medidas generales de ordenamiento administrativo".

En determinado momento, participaron también en ella los presidentes del Banco Central y del Banco de la Nación, para informar sobre las disposiciones a su consideración.

La prórroga de los alquileres

Las cámaras, en sendos proyectos, lo hacen hasta el 30 de setiembre

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Las dos medias sanciones dadas anoche por ambas Cámaras del Congreso Nacional a sendas iniciativas que disponen la prórroga de la ley 20.625 sobre locaciones urbanas hasta el próximo 30 de setiembre, plantea un interrogante sobre la manera en que habrá de dirimirse la cuestión, pues cada proyecto pasó en revisión al otro cuerpo, para obtener sanción definitiva.

El hecho de que ambas ramas del congreso hayan dado media sanción a iniciativas similares en forma prácticamente simultánea, no da fuerza legal a la norma aprobada, aunque los proyectos sean exactamente iguales, indicaron voceros parlamentarios, los reglamentos exigen la comunicación por parte de la cámara iniciadora a la cámara revisora y el tratamiento del proyecto por parte de esta última, para que la ley se considere sancionada.

En el caso producido anoche ambas cámaras se encuentran en la misma situación de iniciadoras y a la vez recíprocamente revisoras de iniciativas iguales.

La solución únicamente podrá alcanzarse —según señalaron funcionarios consultados— mediante el arbitrio de que una de las cámaras haga suyo al proyecto aprobado por la otra, renunciando a su carácter de iniciadora.

Hoy día señalado para sesión de tablas por ambos cuerpos legislativos, deberá dirimirse la cuestión, ya que el próximo lunes fenece el término de vigencia del actual régimen de locaciones.

La sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados, rechazó el tratamiento sobre tablas, de una iniciativa del diputado Francisco Moyano (Demócrata-Mdza.) pidiendo la creación de una comisión que analice la actual situación económica y social. Consideró además otros temas de interés.

Ferdinando Pedrini, titular de la bancada mayoritaria, fundamentó tal rechazo en razones de oportunidad, ante la inminente toma de posesión del cargo del nuevo ministro de Economía.

Otros temas

—Se aprobó la creación de una comisión especial compuesta por cinco legisladores, para evaluar en Mendoza los daños provocados en esa provincia por las recientes nevadas.

—Se giró a la comisión de asuntos constitucionales, la cuestión de privilegio planteada por el diputado Carlos Aragonés (FREJULI-La Pampa) con respecto a una agresión que sufriera en la Casa de Gobierno de Santa Rosa (La Pampa).

—Se rindió homenaje a "La Fraternidad" al cumplir un nuevo aniversario, por intermedio de los diputados Agustín Estigarría (Mov. Federalista Pampeano), Osvaldo Farlí (UCR-Entre Ríos) y Rodolfo Ponce (Justicialista-Bs. Aires).

—Se comenzó a considerar el informe de la comisión investigadora sobre el funcionamiento de la Caja de Ayuda Mutual de Jubilados y Activos Ferroviarios de Rosario (banquito de Rosario). Dio lectura al mismo el diputado Osvaldo Patalogoitía (Justicialista-Santa Fe); se criticó allí la gestión de las ex autoridades de la institución. Se refirieron al tema Clemente Copello (Orientación Legalista-Santa Fe), Horacio Fidel López (UCR-Santa Fe) y Evaristo Monsale (Demócrata Progresista-Santa Fe) la aprobación quedó pendiente al disponerse a las 23 un cuarto intermedio hasta esta tarde.

La Subsecretaría de Seguridad ha sido suprimida

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Poder Ejecutivo derogó el decreto Nº 1734, por el que creó el 24 de junio pasado, la Subsecretaría de Seguridad Interior en el ámbito del Ministerio del Interior.

Se expresa que la medida fue adoptada por razones de economía administrativa, que hacen reducir, en lo posible las subsecretarías que actúan dentro de ese departamento de Estado.

Asimismo fue aceptada la renuncia del primer y único titular de esa subsecretaría, comisario Héctor García Rey, quien fuera puesto en funciones el 25 de junio por el entonces ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora.

Contratos para las fábricas de papel prensa

BUENOS AIRES, 14 (NA) —La Secretaría de Desarrollo Industrial resolvió formalizar contrato con las tres empresas argentinas que se presentaron a una reciente licitación para establecer fábricas de papel prensa en el país.

Los oferentes en esa licitación fueron del Tucumán S. A.; Fábrica Argentina de Papel para Diario y Papel Prensa S. A. las que deberán perfeccionar los instrumentos que presentaron en oportunidad de la licitación abierta anteriormente.

Al propio tiempo la Secretaría de Desarrollo Industrial se comprometerá a no dar curso en adelante a ningún otro proyecto sobre papel de diario, pues con los tres a estudio se satisfacen los requerimientos del mercado interno.

La licitación primitiva contemplaba la construcción de plantas para la producción de cien mil toneladas anuales o más, pero en esta oportunidad no se indicó cuál será la capacidad total de producción con los nuevos proyectos.

Reanudó su labor el gobernador Calabró

LA PLATA, 14 (NA).— El gobernador de Buenos Aires, Victorio Calabró, se reintegró esta mañana a las 8 a sus actividades normales, atendiendo diversos asuntos de estado.

Calabró, que se encontraba afectado por una afección hepática, no desarrollaba labores oficiales desde la semana pasada.

Se reunieron altos mandos del Ejército

BUENOS AIRES, 14 (NA) — Esta mañana se realizó la reunión entre el comandante general del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane con los titulares de los cuatro cuerpos en que se divide el arma, y los más altos mandos militares.

Participaron de las deliberaciones los comandantes de los cuerpos de Ejército I, general Alberto Samuel Cáceres; II, general Roberto Viola; III, general Carlos Della Larroca y V, general Carlos Guillermo Suárez Masson, el comandante de Institutos Militares, general Eduardo Ignacio Betti, el director de Fabricaciones Militares, general Diego Ernesto Urricarret, el director general de Gendarmería Nacional, general Rodolfo Cánepa; el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Carlos Rosas Méndez y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jorge Rafael Videla.

Malestar en la policía de Bs. As.

LA PLATA, 14 (NA). — Parte del personal de la Policía de la provincia de Buenos Aires estaría dispuesto a adoptar medidas de fuerza si no se equiparan sus sueldos con los que rigen para la Policía Federal, según trascendió hoy en esferas responsables de esa repartición.

Pedrini retiró su renuncia

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El presidente del bloque de diputados del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Ferdinando Pedrini, resolvió retirar la renuncia a su cargo ante el categórico apoyo que recibió de la rama política del justicialismo que, en cambio, resolvió quitar su confianza al secretario parlamentario de la Cámara de Diputados, Alberto Rocamora.

Las dos decisiones fueron adoptadas ayer antes de que la cámara sesionara para considerar la prórroga del actual régimen de locaciones.

Pedrini, representante del Chaco, había redactado su renuncia el lunes e, incluso, distribuyó algunas copias entre los legisladores oficialistas de su mayor confianza personal.

Frente a esta actitud la rama política del justicialismo produjo una declaración con la presencia de 40 legisladores —de los 58 que la integran— señalando que resolvieron "por unanimidad ratificar la solidaridad de la rama al compañero presidente del bloque del Frente Justicialista de Liberación, Ferdinando Pedrini y solicitarle no presentar la renuncia al mencionado cargo".

A pesar de este pronunciamiento en medios legislativos se dijo que Pedrini pudo haber adoptado la decisión de retirar su renuncia "hasta tanto se aclare suficientemente el panorama político nacional".

Por otra parte la rama política justicialista resolvió retirarle la confianza a Rocamora como secretario parlamentario de la Cámara de Diputados por entender que, cuando se desempeñó como ministro del Interior, no "tuvo la indispensable correspondencia con los legisladores peronistas".

Situación de la rama gremial

En lo que hace a la rama gremial del justicialismo coincidió en "congelar" la situación de Luis Rubeo, de la carne; Enrique Osella Muñoz, carne y Juan Racchini, gaseosas, a quienes se pretendía separar del sector por su pública oposición a la designación de Nicasio Sánchez Toranzo como titular de la cámara.

La sugerencia de postergar el episodio fue formulada por Alberto Stecco, de los frigoríficos.

En esa ocasión Rubeo advirtió a sus pares gremiales que "aquí no se trata de perdonarle la vida a nadie. Si alguien tiene algo que decir que lo diga ya. Si alguien está dispuesto a sancionarnos que lo haga; nosotros haremos otro bloque que compondremos veintidós o tal vez, treinta compañeros sindicales".

Por último se acordó celebrar una reunión conjunta con la mesa directiva de las 62 Organizaciones durante la semana próxima y al solo efecto de considerar la futura labor parlamentaria de la rama gremial.

Se repone de una operación quirúrgica Werner von Braun

BALTIMORE, 14 (UPI). — El científico y experto en cohetes Werner von Braun, alemán de nacimiento, que llegó a ser el "padre" del programa espacial norteamericano, se halla en estado satisfactorio en el hospital Johns Hopkins, pero éste rehusa revelar la naturaleza de su enfermedad.

Informaciones aparecidas en la prensa dicen que von Braun padece una dolencia nefrítica y fue operado durante el fin de semana pero no se ha precisado el grado de gravedad de la dolencia.

Tom Larson, portavoz del hospital, dijo que la familia de von Braun había pedido que no se facilitasen detalles sobre la hospitalización del científico.

Von Braun, de 63 años de edad, ingresó en el hospital a fines de la semana pasada.

Plan político en Portugal

Lo presentó el Gral. Carvalho a raíz de la acción anticomunista

LISBOA, 14 (UPI). —El jefe de la seguridad militar e integrante del triunvirato de gobierno, general Otelo Saraiva de Carvalho, dio a conocer un plan de acción político que acusa a los comunistas, al Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) y a los partidos no izquierdistas de estar fuera de tono con el proceso revolucionario de Portugal.

"Estas fallas han motivado que la gente haga oposición abierta al Movimiento de las Fuerza Armadas y el creciente descontento ha sido explotado por los reaccionarios para provocar un aumento de la violencia", señaló.

Carvalho presentó su plan en una reunión de emergencia de 100 comandantes claves convocados para buscar una solución a la revuelta anticomunista generalizada y la creciente división en las filas del ejército.

La propuesta de Carvalho contempla la creación de un movimiento populista al margen de partidos que pueda hacer, frente a la actual crisis política y la violencia callejera, que ha causado la muerte de seis personas y dejado más de 70 heridos en las últimas tres semanas.

El diario de extrema izquierda "República" que fue el primero en publicar el documento, señala que el plan fue ideado por un grupo de oficiales de las fuerzas de seguridad militar y que Carvalho aceptó la necesidad de presentar una alternativa al manifiesto reciente de nueve oficiales moderados.

Los moderados, encabezados por el ex ministro de Relaciones Exteriores, Mayor Melo Antunes, propusieron al gobierno que reconsidere su decisión de convertir a Portugal en un Estado al estilo soviético y presionaron por la salida del discutido miembro del triunvirato, el primer ministro, Vasco Gonçalves.

"La propuesta presentada por Antunes llevaría a la recuperación de la derecha, dándole la posibilidad de destruir la revolución", señala la propuesta de Carvalho.

Los manifestantes anticomunistas se han entregado a acciones similares en más de 50 provincias y ciudades portuguesas.



(Radiofoto UPI)

Efectivos de la policía Militar, con cascos blancos, contienen a grupos anticomunistas que pugnan por entrar a la sede del Partido Comunista en la ciudad de Evora

La respuesta egipcia tratan en Tel Aviv

TEL AVIV, 14 (UPI). —Israel estudia la respuesta de Egipto a sus propuestas para efectuar un segundo repliegue militar en el Sinaí y fuentes oficiales dijeron que solicitarán a Washington nuevas aclaraciones antes de que se tome una decisión definitiva.

El recibo de la respuesta de Egipto se produjo menos de 24 horas después de que el primer ministro, Yitzhak Rabin, indicase que Israel estaba dispuesto a retirarse del paso montañoso de Mitla, bajo un nuevo convenio por el cual las líneas del estado judío se replegarán aún más en el desierto y hasta 50 kilómetros del canal de Suez.

"No veo que tal acuerdo sea peligroso y quien trate de calificar los propuestos repliegues de desastre para el Estado, no hace sino sembrar gratuitamente el pánico", dijo Rabin en declaraciones a los miembros de la granja agrícola de Hatzerim, en el Negev.

El primer ministro convocó al de relaciones exteriores, Yigal Allon, y al de Defensa, Shimon Peres, con el fin de que examinen la respuesta egipcia y "la discutan a fondo", antes de pedir nuevas aclaraciones.

No se sabe aún cuáles son los puntos que han de ser aclarados, pero fuentes fidedignas dijeron que tal vez una de ellas sería determinar la fecha en que el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, estaría dispuesto a reanudar su misión de diplomacia directa en el área para poner a punto el nuevo pacto.

Radio Nacional, bajo control estatal, anunció que la brecha entre Israel y Egipto se ha achicado lo suficiente como para que haya un 90 por ciento de probabilidades de éxito en las negociaciones, el nivel al que Kissinger dijo estaría dispuesto a reanudar su mediación activa viajera.

"El proceso de aclaraciones continuará e Israel tratará de solicitarlas de Washington posiblemente mañana", dijo una fuente oficial.

Advierten sobre acción terrorista nipona en España

MADRID, 14 (UPI). —La policía informó que está al tanto de rumores sobre posibles ataques en España por miembros del grupo terrorista Ejército Rojo Japonés pero aseguró que está lista para tal contingencia.

Un comunicado emitido por los cuarteles generales de la policía de seguridad, sin embargo, señaló que no hay prueba de que los terroristas ya estén aquí.

La declaración policial fue provocada por un despacho publicado por el diario gubernista "Arriba" según el cual 13 miembros de la izquierdista organización nipona entraron secretamente a España desde Francia, con un plan para liberar de prisiones a terroristas españoles, posiblemente capturando rehenes y chantageando al gobierno español. "Arriba" atribuyó la información a fuentes francesas no identificadas.

"En varias ocasiones, fuentes extranjeras han indicado la presencia de comandos terroristas en este o algún otro país, poniendo en alerta a las respectivas fuerzas policiales, entre las cuales presuntamente se incluye a la policía española —dijo la declaración —, pero no se puede llegar a deducciones concretas en esa forma".

"Arriba" dijo que 9 hombres y cuatro mujeres, presuntamente miembros del "Ejército Rojo Japonés" proyectan "cometer un acto monstruoso, acción muy típica de ellos, para colocar al gobierno español en una posición difícil". Posiblemente, según el artículo, los terroristas planeen efectuar ataques contra los turistas extranjeros que actualmente atestan los balnearios españoles.

Agrega el despacho que el objetivo de los terroristas nipones es "un audaz ataque para liberar a miembros encarcelados de las organizaciones Patria Vasca y Libertad (ETA) y Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP)".

Ambas organizaciones tienen grupos guerrilleros que han sido acusados por las autoridades de una larga cadena de delitos, incluyendo colocación de bombas, secuestros y asesinatos, entre estos el del entonces primer ministro Luis Carrero Blanco. Se calcula que unos 70 miembros de ambas organizaciones han sido capturados durante los últimos tres meses, y que algunos de ellos posiblemente sean condenados a muerte.

El artículo de "Arriba" no fue inventado, dijeron las fuentes, pues a principios de mes la policía anunció el arresto de 6 presuntos guerrilleros vascos.

Memorial para una política exterior

Por Osiris Troiani

LA precaria experiencia diplomática del doctor Angel Federico Robledo —una embajada en Quito a mediados de los años 30 y últimamente unos meses en México a continuación de la que nuestro gobierno dio y quitó a Héctor Cámpora—, no tardará en ser puesta a prueba por la [illegible] movilidad de la política interamericana, que contrasta con la parálisis del quehacer exterior argentino en los últimos meses de la gestión de Alberto J. Vignes, quien pasaba sus días no ya en el Palacio San Martín, sino en Olivos, ocupado en asuntos ajenos a su área específica.

A fines de la semana próxima Robledo tendrá que [illegible] a la conferencia de cancilleres de los Países No Alineados, en Lima. Esa agrupación internacional, constituida hace quince años, siempre se ha distinguido por su audacia —vocablo peyorativo en asuntos internacionales— y por su incoherencia. Estos defectos se hacen cada día más [illegible].

La Argentina adhirió al grupo, que consta de un centenar de miembros, en la [illegible], hace aún dos años, por entender que el [illegible] antecedente de la "tercera posición" de Juan Perón le con[illegible] entre los "padres" del no alineamiento: Yugoslavia, la India, Indonesia y [illegible].

No fue así. La enorme mayoría de esos países acen[illegible] cu tácita simpatía hacia Moscú y Pekín, y mal disimulado antagonismo con Occidente, razón por la cual la presencia argentina entre ellos pasó a ser mutuamente incómoda, como pudo advertirse en las asambleas [illegible] que los PNA llevaron a cabo desde entonces.

Pero ello no significa que la solución consista en re[illegible], [illegible] en la Asamblea General de la ONU es un valor que no puede dejar de computarse, sobre todo cuando los PNA hablan [illegible] de los exportadores de materias primas —entre los cuales nos contamos—, y cuando Brasil, [illegible] y [illegible] a intervenir en sus deliberaciones.

Cada uno de estos ocupa [illegible] que el de la Argentina en el [illegible] del comercio internacional [illegible]. [illegible] extraño que ello les parezca a [illegible] estadísticas de cuarenta años atrás, cuando vendíamos más al exterior que los otros tres juntos.

El SELA

En el último mes, veinticinco naciones enviaron representantes a una reunión en Panamá que decidió crear el SELA (Sistema Económico Latinoamericano), iniciativa lanzada el año pasado por el presidente de México, Luis Echeverría, y llevada a feliz término por el apoyo entusiasta que le prestó el de Venezuela, Carlos Andrés Pérez. Brasil también dio su voto, a pesar de las reticencias que le inspira la posibilidad de que esa comunidad latinoamericana y caribeña derive hacia un enfrentamiento con los Estados Unidos.

Si bien un experto argentino, el embajador Leopoldo Tettamanti, en su carácter de director del INTAL (Instituto para la Integración de América Latina), que tiene su sede en Buenos Aires, cumplió un papel descollante en la fundación del SELA, que ha de iniciar sus actividades en octubre, nadie sabe, en el continente, cuál es la actitud que adopta frente al nuevo organismo el Palacio San Martín.

La curiosidad es legítima si se recuerda que hace pocos meses el canciller Vignes, por medio de laboriosas gestiones diplomáticas —que obtuvieron el aval de Henry Kissinger—, logró colocar en la secretaría general de la OEA a otro argentino, el embajador Alejandro Orfila. Desde luego, [illegible] internacional no representa al gobierno de su país, pero es del caso preguntarse si valía la pena tanto esfuerzo por un cargo que deja adivinar el propósito de practicar una política firme y sostenida en el ámbito [illegible]. Hay quienes conciben el SELA como una OEA sin los Estados Unidos, tal vez como una anti OEA. No conviene anticiparse a los hechos, pero está a la vista que el organismo interamericano ha debido levantar las sanciones a Cuba —curiosamente, bajo la presión de Washington—, y que ni Cuba ni otros Estados caribeños, ni Canadá, tienen el menor interés por volver a incorporarse a él, tan desconceptuado está.

El presidente Pérez, venezolano, después de cancelar un anunciado viaje a la Argentina, voló la semana pasada a nuestra vecina Bolivia, y obtuvo la adhesión de su colega Hugo Banzer para hacer del SELA un organismo comercializador y defensor de los precios de las materias primas que exporta el continente. Si ello se logra, se convertiría en una potencia comercial aún más poderosa que la OPEP (Organización de Países Exportadores del Petróleo), la cual, hace ya tres años, dicta su ley al mundo industrializado.

El Cono Sur

Debe añadirse que la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) ha cumplido su ciclo y no puede dar más de sí; que la Cuenca del Plata está paralizada por los desacuerdos entre Argentina y Brasil, pero que entre tanto el gobierno del general Ernesto Geisel acelera sus entendimientos bilaterales con Uruguay, Paraguay y Bolivia; que también Chile activa sus relaciones con Brasil; que el Pacto Andino, no obstante la virtual deserción chilena, incrementó notablemente el intercambio entre Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia; y que, en suma, la Argentina está completamente aislada en el Cono Sur, entre gobiernos autoritarios cuyos procedimientos pueden ser criticables, pero que saben a dónde van.

El doctor Robledo dejó vacante la embajada en Brasilia cuarenta y ocho horas después de presentar sus credenciales al presidente Geisel. Quizá se pueda confiar en que habrá comprendido la necesidad de cubrirla cuanto antes.

El encuentro de brujos en Bogotá

BOGOTA, 14 (UPI).— E[illegible] de brujería que se desarrollará en esta capital del 24 al 28 de este [illegible] una [illegible] del ocultismo y de charlatanería [illegible].

El programa de la conferencia, que se calcula que atraerá a unas 2.000 personas de todos los rincones del mundo, [illegible] del director cinematográfico italiano Micoelángelo Antonioni sobre "películas y brujería".

Otra nota [illegible] será la [illegible] que viajan con pasaportes diplomáticos. A su vez, Uri Geller, especialista israelí en telepatía confirmó que concurrirá y se espera que [illegible] como [illegible] cualquier otro objeto metálico únicamente con poder mental.

Y paralelamente funcionará una gigantesca feria en la que el público en general —previo pago de una entrada por el equivalente de 1,25 dólares— podrá visitar a adivinadores del porvenir, a leedoras de bolas de cristal y a vendedores de hierbas y pociones mágicas contra cualquier cosa, desde la impotencia sexual hasta un simple [illegible].

Contraversias

El congreso ha sido [illegible] de una serie de duras críticas, como la del [illegible] ex presidente Alberto Lleras Camargo, quien dijo que el mitin ridiculizará a Colombia ante los ojos del mundo, hasta las de los clérigos que lo consideran un "espectáculo satánico".

"La controversia nos ha ayudado", manifestó *Roberto* Camacho, propietario de una agencia de viajes; quien a la vez es gerente general de la comisión organizadora del evento. "Quisiéramos tener más críticos para así despertar más interés".

A pesar de las censuras el encuentro cuenta con la aprobación oficial ya que el presidente Alfonso López Michelsen ha dicho que el evento es tan tan importante como su reciente conferencia cumbre con los jefes de Estado de Venezuela y Panamá.

Para aplacar a la oposición clerical, los organizadores designaron en la comisión cien[illegible] de las selvas de Choco, en el noroeste de Colombia. El padre Francisco Quiceño, un destacado [illegible] por la fe entre los indios de sus selvas, aparentemente cuenta con la autorización de sus superiores.

Camacho manifestó que, en verdad, la palabra "brujería" se eligió a raíz de su valor publicitario pero que, en realidad, la reunión abarca "cualquier cosa fuera de los cinco sentidos humanos".

La idea de realizar el congreso surgió en Colombia, donde "tenemos una cantidad de cosas metafísicas en nuestro pasado y en nuestra arqueología lo que, por ejemplo no tienen los anglosajones", consideró Camacho.

Señaló el organizador que los países comunistas han demostrado tener poco interés en la brujería y que sólo Checoslovaquia enviará representantes a la asamblea bogotana. Pero, concluyó, la idea ha prendido tanto que Puerto Rico, Venezuela, Brasil y la ciudad de San Francisco, en los Estados Unidos, están compitiendo por ser sedes de un congreso de brujería el año próximo.

La Sociedad de Cirugía Plástica homenajeará al Dr. Ernesto Malbec

PARIS, 14 (Télam). —La Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética rendirá homenaje al Dr. Ernesto F. Malbec, destacado profesional argentino, que se cuenta entre los propulsores de esa entidad, a cuya fundación contribuyó.

El homenaje consistirá en una cena que será servida el 24 del mes en curso en el salón Imperial del histórico hotel Continental.

A la reunión concurrirán personalidades del mundo artístico y científico, entre ellas el pintor Salvador Dalí, la actriz Sofi Loren y el cirujano Christian Barnard.

La cena coincidirá con la iniciación del VI Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica y Estética, que deliberará entre el 24 y el 29 del corriente, con la presencia de especialistas de todo el mundo.

Quedó inaugurado el primer sistema telecardiográfico

CATAMARCA, 14 (Télam). — Sobre los alcances de un moderno sistema telecardiográfico instalado en la provincia —el primero de su tipo en el país— dio detalles el subsecretario de Salud Pública, Guillermo Boria, en conferencia de prensa.

"Este sistema, el primero instalado en nuestro país —dijo— a la par de constituir un singular acontecimiento redundará en beneficio asistencial para todo el ámbito local".

"Entre las ventajas del moderno medio de detección para la salud —agregó— se puede destacar al trazado del electrocardiograma practicado al paciente, donde se receta como si el facultativo estuviera al lado del enfermo en forma simultánea y directa".

El sistema estriba en la transmisión a distancia por teléfono o radio de un electrocardiograma para su diagnóstico e indicación de tratamiento por parte de los especialistas.

"La técnica es simple pero positiva —dijo— y consiste en la conversión de los impulsos eléctricos originados en el contacto de los electrodos en sonido o viceversa".

"La prestación —expresó— se hace a distancia con este procedimiento: un infarto que se produce en Andalgalá, localidad situada a 360 kilómetros de esta ciudad, es atendido de inmediato por el médico clínico que conecta el sistema y envía los registros cardiográficos a través de un conversor ligado a la red de intercomunicación sanitaria con centro en la asistencia pública de la ciudad o por teléfono".

"Mientras en esta capital un cardiólogo estudia el trazado, emite diagnóstico y propone el tratamiento a seguir o dar instrucciones para la derivación del enfermo a donde corresponda", dijo finalmente el funcionario.

Un turbogenerador se comprará en la URSS

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El gobierno autorizó a la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), a adquirir en la Unión Soviética un turbogenerador de 310.000 kilovatios para ser emplazado en la central costanera.

El nuevo equipo, cuya caldera estará preparada para quemar carbón de Río Turbio, deberá encontrarse en el país en 1977 y estar en funcionamiento para 1978.

Actualmente en la central costanera se está montando un turbogenerador de 350.000 kilovatios que debe estar en funcionamiento para 1976.

Ratificóse el apoyo sindical al Sr. Herreras

El titular de la central obrera retiró su renuncia ante el CCC

BUENOS AIRES, 14 (NA) — El Comité Central Confederal (CCC) de la Confederación General del Trabajo (CGT) rechazó la renuncia de Casildo Herreras al cargo de secretario general de la central obrera.

En la oportunidad Herreras pidió que el desagravio se hiciera extensivo al máximo dirigente de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

Herreras reasumió ayer su cargo de secretario general de la CGT oportunidad en que señaló que "tengo que confesar que tuve rabia y bronca porque no me consideré merecedor de los agravios y los insultos [illegible], pero eso lo superaron la demostración de solidaridad que ustedes me brindaron y vine aquí a retirar mi renuncia y a decirles que ya mastiqué esa rabia y esa bronca y que voy a seguir junto a todos ustedes luchando en defensa de los [illegible] de los trabajadores y de la doctrina nacional justicialista".

Herreras había presentado su renuncia al máximo cargo de la Confederación General del Trabajo el pasado lunes, a raíz de los prolongados silbidos e insultos que recibiera el sábado por la noche junto con el líder metalúrgico Lorenzo Miguel, de parte de la totalidad de la tribuna del Luna Park cuando asistieron al combate de box que ganó el púgil Nicolino Locche. En esta ocasión, Herreras solicitó que las demostraciones de desagravio y de solidaridad que recibió en las últimas horas se hicieran extensivas también al titular de las 62 Organizaciones gremiales peronistas.

La renuncia de Herreras había sido rechazada el martes por las conducciones de la CGT y las 62 Organizaciones cuyos integrantes visitaron ayer a la mañana al titular de la CGT para solicitarle que reconsidere su actitud y que concurra al Comité Central Confederal citado para las 19.

La reunión de anoche

A esa hora, frente al edificio de Azopardo 802 comenzaron a congregarse alrededor de cien activistas del gremio textil, quienes se incorporaron a las deliberaciones del Comité Central Confederal que se realizó a puertas abiertas.

Las deliberaciones se iniciaron a las 21 y a propuesta del consejo directivo de la CGT se constituyó una comisión de dirigentes que concurrieron a la sede del gremio textil, de donde retornaron junto a Casildo Herreras, que había permanecido allí durante toda la jornada.

Al arribar a la sede cegetista, Herreras recibió una calurosa ovación y se instaló en el centro de la mesa que presidía las sesiones que fueron reabiertas por Abelardo Arce quien señaló que el dirigente textil venía a "reasumir el cargo que nunca deberá abandonar al frente del movimiento obrero organizado".

Seguidamente hizo uso de la palabra Casildo Herreras visiblemente emocionado por la recepción, y entre otros conceptos dijo que "hay momentos en que los sentimientos personales se ven superados por los de quienes nos rodean y las demostraciones de solidaridad que he recibido de los cuerpos orgánicos del movimiento obrero y de los auténticos representantes de los trabajadores me han ayudado a superar los insultos y los agravios, de los que no me creo merecedor".

"Pido además —añadió— que este desagravio que me brindan los representantes del movimiento obrero sirva también para el compañero y amigo que también fue insultado junto conmigo y que de ninguna manera es merecedor de ello y que también seguirá luchando por las reivindicaciones de la clase trabajadora, que no son solamente de salarios, sino también de defensa de las fuentes de trabajo, de mejores viviendas y atención sanitarias y de todas las cosas que hacen a la familia obrera, que también se puso en la cresta de los acontecimientos cuando el movimiento obrero se lo requirió", refiriéndose, aunque sin nombrarlo, a Lorenzo Miguel.

Finalmente, en medio de una estruendosa ovación, Casildo Herreras se retiró del plenario confederal, en el que tuvieron una participación decisiva los miembros de la Juventud Sindical Peronista, que colmaron el salón. A ala vez se advertía la ausencia de varios de los más destacados dirigentes del gremialismo argentino, como Lorenzo Miguel, Rogelio Papagno, José Baca y otros.

El gabinete de Córdoba ha sido reestructurado

CORDOBA, 14 (NA). — Quedará contemplada hoy la nueva integración del nuevo gabinete provincial, cuando a las 18, asuma el ministro de Bienestar Social, Cataldo Quatrocci, miembro de la mesa nacional de las 62 Organizaciones gremiales peronistas y dirigentes metalúrgico local.

En la víspera, habían prestado juramento los nuevos ministros de Gobierno, José Angel Luján y de Economía, Alberto Pautassi.

De esta manera, el interventor Raúl Lacabanne renueva totalmente su elenco de colaboradores y se aguardan ahora los cambios previsibles a nivel de secretario y subsecretarios de Estado. las expresiones que éste tuciones ayer a Luján y Pautassi, dijo que no se trataba de un cuestionamiento de los ministros anteriores, sino "de un simple relevo de hombres en una etapa determinada de la vida política de la provincia".

En conversación posterior con los periodistas, Lacabanne reveló que ha iniciado juicio contra el diputado nacional por la provincia de Córdoba, Fernando Mahum, por las expresiones que éste tuviera durante la interpelación de la Cámara de Diputados de la Nación al entonces ministro del Interior, Antonio Juan Benítez, oportunidad en que el legislador dijo que la intervención federal en Córdoba era "inepta y rapaz".

Sobre el depósito de un cheque en la sucesión del Gral. Perón

BUENOS AIRES, 14. — Distintos comentarios causó en ámbitos parlamentarios la versión de que el 26 del mes pasado fue depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación, un cheque por 31.616.351,60 pesos (3.161.635.160 pesos moneda nacional) firmado por la Sra. María Estela Martínez de Perón, en la cuenta del juicio sucesorio de su esposo, teniente general Juan Domingo Perón.

Las circunstancias que dieron lugar a los comentarios consisten en que el cheque —cuya fotocopia tuvimos a la vista dice "La Prensa" en su edición de hoy—, según reza en su anverso corresponde a la cuenta de la "Cruzada de Solidaridad Justicialista", y se ignoran los fines para los que se habría hecho tal depósito.

El cheque tiene el número 511.964, está fechado el 23 de julio —aunque la acreditación, como dijimos, agrega 'La Prensa', es del día 26—, y su texto está manuscrito, a juzgar por las similitudes de la letra, por la propia señora de Perón. En el dorso dice: Para ser depositado a la orden del juez nacional en lo civil a cargo del juzgado Nº 11, secretaría Nº 22, en autos Perón Juan Domingo / Perón s/sucesión, y lo endosa también la libradora".

"Averiguaciones practicadas —expresa "La Prensa"—, nos permitieron establecer que en la causa no ha sido denunciado aún tal depósito ni se ha agregado por el letrado que actúa en representación de la única heredera, que es la señora de Perón, la boleta bancaria correspondiente".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Nunca en lo que la memoria recoge, ni aun cuando el ex presidente Frondizi convocó al ingeniero Alsogaray, ha sido esperado con tanta expectativa un hombre para el ministerio clave como lo es ahora Antonio Cafiero. Tras un breve destino en la Comunidad Europea, otro corto y exitoso paso por el gobierno de Mendoza y un reducidísimo intervalo en la Secretaría de Comercio, Cafiero, siempre candidato a la cartera de Economía en cada coyuntura crítica de los últimos 15 años, llega finalmente a su destino. Seguramente en un mal momento, el peor que se recuerde, pero cualquier economista con sentido político —Cafiero lo tiene— puede convertirlo, si acierta, en "su ahora más gloriosa".

:: :: ::

Cuando a dos semanas del triunfo electoral de marzo Perón se retrató en Madrid junto a Cafiero y dijo "acérquese ministro", todos los esquemas que circularon a partir de ese momento señalaban al economista del peronismo como el candidato indiscutido para la función más influyente y, lógicamente, más peligrosa del gobierno. Sin embargo quienes apoyaban al aspirante nada pudieron hacer frente al raudo avance de José Gelbard —extrapartidario— que había reunido en Buenos Aires en torno a su mesa de la CGE a sindicalistas, partidos y todo lo demás, logrando un pacto concertado con ciertas definiciones económicas, pero más políticas que, tras el aval de Perón, que lo hizo suyo, constituyó su plataforma para manejar el proceso sin mayores resistencias, a pesar de que el estamento sindical y la oposición política sostengan ahora lo contrario.

:: :: ::

A pesar de que todo el país sabe quién es Cafiero, los comentarios de prensa no escatiman [illegible], presuntas adhesiones doctrinarias y frases célebres. Nada de eso, por supuesto, sirve para prejuzgar sobre lo que el nuevo ministro hará de manera inmediata, cuando el gobierno ha resuelto colocarlo frente a los hechos consumados apelando a un economista y no a "un hombre que sepa hacer negocios", como se dijo memorablemente cuando se nombró a Gelbard. Claro que la situación es otra y ha llegado la hora de los que saben manejar la regla de cálculo. De Cafiero podría decirse en esta coyuntura, en relación con el escaso margen de maniobra que le dan los negocios del país, que actuará pragmáticamente para enfrentar el coma, aunque dentro de unos principios básicos que orientan su doctrina personal, apegada a las ideas del socialcristianismo. A fin de cuentas, los más rescatables períodos de la llamada economía justicialista tuvieron esa dirección y, no cabe duda, el nuevo funcionario ha sido siempre consecuente con su ideario.

:: :: ::

Es muy probable que cuando la opinión pública —tan apesadumbrada en estos días— se encuentre en las pantallas de televisión frente al nuevo ministro, se sienta en alguna medida reconfortada. Porque se trata de un hombre político que nunca dejó de "funcionar" como tal. Es decir, que no estuvo ausente de ese gran proceso argentino que durante década y media se interrumpió para otros y los dejó "demodé", con los resultados ya conocidos. Pero el nuevo ministro necesita un tiempo, por lo menos un par de meses, para repartir optimismo y cosechar confianza. Y, por supuesto, la consabida fuente de poder político que le permita evolucionar sin las presiones sofocantes que decretaron las caídas de Rodrigo y Bonanni.

:: :: ::

En ese sentido, el doctor Cafiero no dejará de advertir a su llegada que el clima político no es de los más favorables, no ya para él, sino para su fuente de poder. Un índice de esa situación sería la dificultad [illegible] cente Damasco trata de pasar los filtros castrenses que le obstaculizan su delicada gestión política por ser militar en actividad. Esta última, la menos, es la objeción formal que se le plantea, mientras las especulaciones de hecho van más lejos. Una sucesión de cónclaves militares en los que el tema central fue esa cuestión, constituye el contorno de la actividad fundamental del ministro, empeñado en dar oxígeno al gobierno de la señora de Perón sin otra compañía que su fuerte voluntad y el ambiguo silencio de los factores partidarios y sindicales.

Será construída una nueva usina hidroeléctrica

LA PLATA, 14 (Télam). — El Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires licitará en los próximos días la ejecución del proyecto de central hidroeléctrica de acumulación por bombeo "La Brava", que se instalará en el partido de Balcarce.

La central tendrá una potencia instalada inicial de 400 megavatios y los trabajos de construcción serán [illegible] —según lo dispuesto por el gobierno bonaerense— antes de finalizar 1975.

Según se informó, la financiación de la obra se realizará mediante un gravamen para el consumo de energía eléctrica que se aplicará a quienes consuman más de 70 kilovatios mensuales, eximiéndose así del pago del impuesto a los grupos de menores ingresos.

Al disponer ese gravamen, la legislatura bonaerense siguió precedentes tales como la financiación de "El Chocón-Cerros Colorados" y otras grandes obras hidroeléctricas mediante un impuesto a los consumos de energía y combustible, vigentes en todo el país.

La represa funcionará con el sistema de "acumulación por bombeo", acumulando durante las horas de menor consumo grandes caudales de agua en su depósito para liberarlo por intermedio de las turbinas generadoras en el momento de mayor demanda de energía.

En su primera etapa "La Brava" estará equipada con dos generadores de 200 megavatios de potencia instalada cada uno. En el futuro se podrán instalar otros cuatro generadores similares, con lo que alcanzaría una capacidad de 1.200 megavatios, potencia similar a la del Chocón.

Las obras electromecánicas serán realizadas por empresas ya preseleccionadas, a las que el gobierno invitará a presentar sus propuestas en octubre.

Medidas sobre los desmontes en Misiones

POSADAS, 14 (Télam).— Enérgicas medidas de protección a la defensa forestal ha emprendido el gobierno en cumplimiento de lo determinado al efecto por la ley 13.273 de la provincia.

La Dirección de Bosques y Forestación dio a conocer un comunicado dirigido a empresas, agricultores y demás personas que ejecuten "rozados" (limpieza a ras del terreno de montes), que está terminantemente prohibido el uso de fuego como complemento de la limpieza, sin que previamente se haya extraído la totalidad del material forestal industrialmente apto.

El incumplimiento de estas instrucciones —se indicó — hará pasible a los responsables de severas multas.

Firme actitud de los productores agrarios salteños

SALTA, 14 (NA).— Más de medio millar de productores de porotos y garbanzos del sur de esta provincia pasaron su segunda noche en un improvisado campamento a la vera de un camino y a 120 kilómetros de esta ciudad, asegurando que no regresarán a sus hogares hasta que no asuma sus funciones como ministro de Economía de la Nación Antonio Cafiero, a fin de que dé una solución orgánica a sus reclamos.

Al mismo tiempo rechazaron todo contacto con el interventor federal, Alejandro Mosquera, por entender que puede ser relevado próximamente ante los cambios producidos en el gabinete nacional.

Los productores de protos y garbanzos se encuentran detenidos por la policía en las proximidades de Naranjito, lugar donde les son remitidos víveres y ropas desde Rosario de la Frontera, a unos 100 kilómetros de distancia, por sus familiares.

Los integrantes de esta columna partieron desde Rosario de la Frontera el martes a la mañana con tractores y otros vehículos, con la intención de dirigirse a esta ciudad para entrevistar a Mosquera con el fin de lograr soluciones para los excedente de las cosechas de los dos últimos años.

Al llegar a Naranjito la columna fue detenida por la policía señalándose las autoridades que tenían orden de no dejarlos avanzar en virtud del estado de sitio.

Posteriormente los productores [illegible] el ministro de Gobierno, Miguel Angel Arias Figueroa, quien se dirigió a ese lugar para transmitir la invitación de Mosquera a los manifestantes a fin de que designanse una comisión para dialogar en la Casa de Gobierno, lo que fue rechazado por los productores.

Con estas alternativas pasaron en el lugar la noche del martes al miércoles improvisando en el lugar fogones para darse calefacción y cocer sus alimentos.

Más críticas se hacen a Calabró

Arce calificó como necesaria la intervención a la provincia

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, fue objeto de dos ataques verbales por parte del gobernador de La Rioja, Carlos Menem, y del diputado nacional Rodolfo Arce, quien aventuró la necesidad de disponer la intervención federal de la provincia.

Menem conversó con los periodistas al término de la reunión que mantuvo con otros seis gobernadores en la Casa de San Juan, oportunidad en que confirmó las diferentes actitudes políticas que mantiene con Calabró respecto a la presente ETA.

En la oportunidad, cuando un periodista le pidió que comentara las declaraciones que formuló Calabró hace diez días con respecto a los mandatarios provinciales que se "autoconvocaron" dijo Menem que "Calabró es muy buen radical" para agregar que "con eso está todo dicho", y por lo tanto, "no hace falta ningún otro comentario".

En lo que hace a Arce, justicialista por la provincia de Buenos Aires, anticipó ayer a los periodistas parlamentarios que los legisladores oficialistas bonaerenses se proponen promover una cuestión de privilegio por recientes declaraciones de Calabró en las que anuncia una inmediata campaña de moralización "caiga quien caiga".

A juicio de Arce, en la jurisdicción bonaerense prolifera "la estimulación del juego y la prostitución" desestimando los propósitos del gobernador de moralizar la provincia.

Afirmó que en San Isidro, San Fernando, Quilmes y Florencio Varela "funcionan verdaderos garitos" y agregó que esas casas no son desconocidas por la policía.

Algunos observadores parlamentarios y políticos explican la reacción de Arce en su identificación con Manuel Lázaro Rocca quien recientemente, fue desplazado de la presidencia de la Cámara de Diputados de Buenos Aires por los legisladores adictos a Calabró.

Reclama pagos el personal de las radios estatales

BUENOS AIRES, 14 (NA). —Una asamblea de empleados de las radioemisoras estatales dependientes de la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, resolvió "intimar a las autoridades competentes" para que sea abonado a ese personal los incrementos salariales que les corresponde por convenio, bajo amenaza de comenzar medidas de fuerza directa a partir del lunes.

La decisión se realizó durante una asamblea que tuvo lugar ayer en el edificio de radio El Mundo y que contó con la participación de trabajadores de las demás radioemisoras que, bajo la dependencia de la Secretaría de Prensa y Difusión emiten desde esta capital.

La intimación también involucra al personal de las emisoras oficiales de la misma dependencia que funcionan en el interior del país.

Se han reunido gobernadores de siete provincias

Fueron analizados temas económicos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Siete gobernadores provinciales mantuvieron ayer, en la Casa de San Juan, una reunión para considerar la situación financiera de sus respectivos estados, especialmente en relación a los sueldos y salarios de las administraciones provinciales.

Participaron del cónclave los mandatarios Eloy Camus (San Juan); Miguel Alterach (Misiones); Felipe Bittel (Chaco); Amado Juri (Tucumán); Carlos Menem (La Rioja); Elías Adre (San Luis) y Tomás Cresto (E. Ríos).

Concluida la reunión, C. Menem añadió que habían [illegible] financiamiento de la política de precios y salarios de las administraciones provinciales".

Más adelante, el gobernador riojano afirmó que "nosotros apoyamos el proceso de institucionalización de la República y por supuesto a la presidente de la Nación".

Con respecto a la designación de Antonio Cafiero, como ministro de Economía, Menem dijo: "Me parece acertada, es un hombre [illegible], capaz, con gran sentido de lo nacional, lo mismo que el ministro del Interior, Vicente Damasco".

Precisamente, los siete gobernadores, también sostuvieron una breve reunión con el titular del Interior.

Al término de la misma, el gobernador de San Juan, Eloy Camus, manifestó que el 30 del corriente los gobernadores se reunirán en esta capital con el gabinete nacional.

En otro orden de cosas, por resolución del propio ministro del Interior, en un decreto emitido anoche, le fue aceptada la renuncia al subsecretario de Seguridad Interior, comisario [illegible].

Levantó hoy el paro el personal estatal de Bs. As.

LA PLATA, 14 (NA). — Los trabajadores estatales de la provincia de Buenos Aires, que juntamente con los municipales se proponían realizar hoy un nuevo paro de 24 horas, acordaron levantar la medida de fuerza, en base a una promesa del gobernador V. Calabró de otorgarles un aumento provisorio del 100 por ciento sobre las asignaciones de mayo último, a cuenta de aumentos definitivos.

Asimismo, el mandatario se comprometió a convocar de inmediato a la gran paritaria provincial para establecer las escalas definitivas.

El secretario general de la regional de La Plata de la CGT, Rubén Diéguez, informó al periodismo que el levantamiento de la medida de fuerza tuvo lugar merced a la intervención directa de Calabró y que se logró en base a tres acuerdos fundamentales:

1o.) Respetar las pautas salariales que fue ron acordadas en el orden nacional.

2o.) Conceder un aumento provisorio del 100 por ciento sobre los salarios del 31 de mayo último.

3o.) Inmediata convocatoria a la gran paritaria de la provincia para estudiar la reestructuración de pautas salariales.

El presidente de la CGE viajará el sábado a Córdoba

CORDOBA, 14 (NA). — Se informó que el próximo sábado visitará Córdoba Julio Broner, presidente de la Confederación General Económica, quien tiene el propósito de entregar al interventor Raúl Lacabanne una copia del plan económico de emergencia elaborado por esa organización empresaria.

Broner será recibido ese día a las 9 por Lacabanne y posteriormente presidirá una reunión de empresarios en la sede local de la CGE.



(Radiofoto NA)

El Sr. Santiago Galindez (izquierda) en representación de "El Litoral" recibe el premio otorgado a este diario

Los premios Santa Clara de Asís

[illegible], 14 (NA).— "El Litoral", de Santa Fe, [illegible] mención especial durante la entrega de los premios Santa Clara [illegible] por las Ligas de Madres y Padres de Familia a programas [illegible] medios de comunicación, esto es, periodismo, televisión y [illegible].

[illegible] galardones se efectuó en la tarde de ayer en presencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

[illegible] recibieron menciones el [illegible], "Nuevo Diario" y el señor [illegible], por el programa "Nocturno cinematográfico" que se irradia por LRA 14 Radio Nacional.

[illegible] fueron: Estatuilla a Christian Hernández Larguía, director del conjunto Pro Música, de Rosario; estatuilla a Sara Alfonsina Neira por el "Show de Sara Neira", que se divulga por LT 15 Radio del Litoral; mención a [illegible] por "La gran revista", que se difunde por la misma emisora; premio a Claudio Salinas y Andrés Rivarola por el programa "Siesta Cordobesa", que se emite por el Canal 10; estatuilla a José Ruffa por el programa "Comunidad en marcha", emitido por LV 10, de Mendoza; mención a Ezequiel Ortiz Ponce, autor de "Mendoza legendaria" que se propala por LV 89, Canal 7 de Mendoza; mención a Francisco [illegible], fundador y director del diario "Mendoza", por su idónea labor periodística; estatuilla a Nélida de Madelaire por "Telehogar", que se transmite por LT 85, Canal [illegible] Posadas; premio a Alfredo Abrazian [illegible] de los impactos", que irradia la misma emisora; mención a [illegible] minia P. de Pérez, por "La página de la mujer", que se publica en el diario "El territorio" de Posadas; mención a Carlos Ladelai... por el programa "Radar", que se transmite por LT 4; mención a Sergio I. Zorrilla, por el programa "Río adentro" de LT 4; mención a Edgardo Sap, por "Música y mate", que se transmite por LT 85, Canal 12 de Posadas, y premio a LT 9, Radio Brigadier Estanislao López y al equipo móvil.

Un grupo de escritores se pronuncia en favor de una lista electoral

Un numeroso grupo de escritores de renombre nacional han dado a conocer un comunicado, apoyando la lista "Acción Gremial" que propugna las candidaturas de Emilio Villalba Welsh y Sigfrido Radaelli para presidente y vice, respectivamente de la sala SADE (Sociedad Argentina de Escritores).

[illegible] que Villalba Welsh ha cumplido una relevante labor durante los años que se desempeñó como miembro del directorio del Fondo Nacional de las Artes; director general del Teatro San Martín y haber publicado 8 libros literarios (uno de ellos premiado con la faja de honor de la SADE) y más de 45 guiones cinematográficos para realizaciones ya estrenadas; el documento subraya la personalidad de Sigfrido Radaelli, quien ha dirigido revistas literarias, siendo autor de 9 libros en prosa y 3 de poesía, destacándose por su tratado sobre derechos de autor, como asimismo por haber ocupado en varias ocasiones a la secretaría de la SADE.

Plataforma de "Acción Gremial"

En 17 puntos, los sostenedores de las referidas candidaturas [illegible] principios que [illegible] siguiente detalle: Luchar por normas legales similares a las que rigen a SADAIC y ARGENTORES, con relación a la recaudación de derechos autorales; contrato-tipo de edición, verificado por la SADE, que asegure condiciones decorosas para el escritor; aranceles mínimos para las colaboraciones de socios en publicaciones de todo el país, radio y TV; arancel verificado por la SADE por disertaciones conferencias y mesas redondas; retribución verificada de jurados; tratativas con editoriales y organismos culturales extranjeros para difundir nuestra literatura; seguro y obra social para escritores; ley que proteja la vejez del escritor; protección y estímulo a la actividad editorial y al libro argentino; política de puertas abiertas en la SADE; defensa de la libertad de expresión; museo del escritor en el local societario; congresos periódicos de escritores; sistema federal entre la central y filiales librería en la Casa del Escritor, para vender libros de asociados; servicio de distribución de libros en todo el país, para promoción del libro nacional y conocimiento entre los socios de distintas provincias.

La referida plataforma y declaración lleva la firma de los escritores Manuel M. Alba; Carmen Leonard de Amaya; Adela V. de Aguirre Legarreta; R. Arāoz Anzoátegui; Lydia Balkenende; Dolores Bengoechea; Mane Bernardo; José Blanco Amor; José Blanco; Susana Bombal; Rodrigo Bonome; Beatriz Bosch; Romualdo Brughetti; Silvina Bullrich; León Benarós; Teresa Caballero; Pedro Capocevila; Horacio Carballal; Raúl Castagnino; Nicolás Cócaro; Ma. Teresa Cora Eliseth; Córdova Iturburu; Juan Cuatrecasas; Josefina Cruz; Greta Dávila; Carlos A. Débole; Dora de la Torre; Alejandrina Devescovi; Antonio Di Benedetto; Celia de Diego; Manuel A. Domínguez; Alicia Dujovne Ortiz; Dolores Durañona y Vedia; Beatriz Eichel; Horacio Estol; Fermán Estrella Gutiérrez; Helena García de la Mata; Jorge L. García Venturini; F. García Giménez; Eduardo Gudiño Kieffer; Fernando Guibert, Edmundo Guibourg; Beatriz Guido; Carlos Gorostiza; María Granata; Adela Grondona; Bernardo Kordon; Luisa Mercedes Levinson; Marta Lynch; Inés Malinow; César Magrini; León Mirlas, Mario Míguez Juan L. Mounelis; Carlos Mouchet; Ricardo Mosquera; Manuel Mur; Alfonso Nassif; Zulma Núñez; Ma. del Luján Ortiz Alcántara; Victoria Ocampo; Carmen Peers de Perkins; Ulises Petit de Murat; Syria Poletti; Osvaldo Rossler; Raúl Rubianes; Felipe Rojas; Perla Rotzal; Juan A. Serna; William Shand; Juan Antonio Solari; Gustavo Soler; Roberto Tálice; Samuel Tarnopolsky; Leopoldo Torre Nilsson; Ricardo Tarallo; Norma Tow; Alfredo Veiravé; Susana Vieyra; Justa Helena Durañona; Elvira Payva; Joaquín Piñol; Alvaro Yunque; Guillermo Moyano; Antonio Aguilar; Roma R. de Juan; Rosa Tejera Vázquez de Tehaux; P. Ra. ps; Lucía Carmona; M. Fernández; F. Godoy Cruz; R. Díaz de Vivar; A. Zamudio; D. Berti, etc.



GREMIALES

PERSPECTIVAS DE SOLUCION PARA EL SECTOR PUBLICO

De regreso de su viaje a la capital federal, pudimos conversar con el titular de la UPCN, Santa Fe, Sr. Alberto Maguid, quien ayer participó, junto con otros dirigentes de entidades que nuclean a empleados estatales, de dos reuniones con ministros del orden nacional. Nos manifestó que la reunión se realizó conforme con lo previsto, y los representantes de UPCN, SOEME, COEMA y ATE asistieron a las audiencias con los nuevos ministros de Trabajo y del Interior, señor Carlos F. Rouckauf y coronel Vicente Damasco, respectivamente.

Como resultado de esas entrevistas, en la fecha estaba previsto realizar una nueva reunión con los dirigentes nacionales de las mencionadas entidades, con el objeto de redactar un anteproyecto de decreto por el cual podría solucionarse los problemas económicos de los empleados públicos y de los municipales. Este documento sería puesto en consideración del gabinete nacional en su primera reunión, con la incorporación del nuevo ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero.

Aportes del gobierno

Sobre el fondo del problema de los empleados públicos cabe acotar, conforme se informó en su oportunidad, que lo reconocido por el gobierno nacional a las provincias en concepto de "política salarial", para los empleados públicos, cubre solamente hasta el ciento por ciento de los aumentos respecto de los sueldos de mayo, debiendo las provincias absorber el resto. Sin embargo, las escalas de sueldos y remuneraciones previstas por la Comisión Asesora de Política Salarial del Sector Público, con notablemente superiores al aumento mencionado, ya que lo exceden en un 85 por ciento como término medio; existiendo categorías donde los incrementos están muy por encima de este porcentual. Consecuentemente, las provincias aducen sus dificultades económicas para poder hacer frente a esos aumentos.

Reunión de delegados

A partir de las 10 de hoy se realizó en la sede del gremio, Urquiza 2527, una reunión del cuerpo de delegados de bases de la ciudad de Santa Fe.

En la oportunidad el Sr. Maguid informó sobre la reunión en la capital federal y las perspectivas existentes para la solución del problema y luego se analizó la marcha del plan de lucha.

El próximo lunes a la misma hora y lugar, se ha previsto realizar una reunión de delegados de bases de toda la provincia, con el fin de considerar la implementación del plan de lucha de esa fecha. En consecuencia, los delegados deberán traer el correspondiente mandato.

Plan de lucha

En la fecha continuó el paro de los empleados públicos de acuerdo con el plan de lucha anunciado por UPCN - Santa Fe, retirándose los empleados luego de 30 minutos de permanencia en sus lugares de trabajo, por turno.

El próximo 18 del corriente el paro será total, pero con permanencia en los lugares de trabajo hasta las 10 horas.

Inmovilizarán cuentas bancarias de los médicos

La Asociación Bancaria resolvió declarar la resistencia pasiva de los trabajadores de instituciones crediticias, contra los asociados de la Sociedad Médica de Santa Fe e implementar las siguientes medidas: no aceptar depósitos; no permitir realizar extracciones de fondos (pagarés, caja de ahorro etc.), inmovilizar créditos y no entregar chequeras. Asimismo toda obligación debe ser pagada en efectivo, no debitando las mismas de las cuentas corrientes.

Tal temperamento —dice la entidad— fue adoptado a raíz de la "actitud de la Sociedad Médica de Santa Fe que condiciona la prestación de servicios médicos y sanatoriales a las obras sociales, a la firma de un nuevo contrato según modelo elaborado por esa institución, imponiendo modificaciones operativas arbitrarias que van en contra de los intereses de los afiliados".

Paralización de tareas en los tribunales

Con total acatamiento en todo el territorio de la provincia, según informó el gremio, se cumplió el paro de actividades decretado por la Federación Judicial Argentina, en reclamo por la inmediata aplicación en todo el país de los índices porcentuales acordados a la justicia nacional.

La asamblea de la Asociación Tribunales de Santa Fe resolvió efectivizar la paralización con concurrencia a los lugares de trabajo pero sin realizar tarea alguna.

Informaciones proporcionadas en la mañana de hoy por la Federación Judicial Argentina señalaban que el plenario de secretarios generales de distintas filiales que la integran había [illegible] a sesionar en la capital federal. En tanto la mesa directiva de la FJA tenía previsto entrevistar al grupo de gobernadores que se encontraban en la metrópoli y al ministro de Trabajo para plantearle los requerimientos de los judiciales provinciales.

La C.D. de la Asociación Tribunales adhirió a los objetivos de los empleados estatales provinciales y municipales. Agrega que los empleados de tribunales habrán de sumarse en forma concreta a la lucha de los estatales, una vez que se obtengan las pautas salariales solicitadas.

AATRA dispuso levantar el paro

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, seccional Santa Fe, informa a todos los afiliados de la Dirección General de Comunicaciones de la provincia, que de acuerdo al informe brindado por la comisión ejecutiva de la seccional, en la asamblea realizada ayer se resolvió suspender las medidas de fuerza que se venían aplicando en aquel ámbito.

La resolución se adoptó teniéndose en cuenta que a nivel del secretariado nacional, las gestiones están encaminadas a lograr la equiparación salarial conforme al decreto 2080 del gobierno nacional.

Conforme a la resolución adoptada, los afiliados trabajan normalmente a partir de la cero hora del día de la fecha.

Asamblea de los docentes

De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de docentes adheridos a CTERA en el día de ayer, para esta tarde estaba prevista la prosecución de la misma ya que pasó a cuarto intermedio en la víspera. La asamblea se continuará en dependencias del Magisterio Católico, San Martín 1659.

En la ocasión se concederá mandato a los delegados que concurran pasado mañana a la asamblea del Frente Provincial de Entidades Docentes adheridas a CTERA, que se realizará en esta ciudad.

Sindicato Argentino de Televisión

Asamblea. — En la asamblea dispuesta para esta noche por las autoridades del Sindicato Argentino de Televisión, seccional Santa Fe, se considerará el estado de las gestiones que se vienen realizando, con intervención de la delegación regional del Ministerio de Trabajo, tendientes a la regularización del pago de haberes por parte de la televisora local.

Según se informó, en caso de persistir la oposición por parte de la empresaria se adoptarían medidas de fuerza, cuya magnitud se determinaría en la asamblea.

Declaraciones de Cafiero...

(Viene de pág. 1a.)

que solucionar sus problemas, [illegible] el esfuerzo concertado de todos los argentinos. Eso es lo que nos puede dar los resultados que anhelamos y que nos puede proyectar nuevamente al destino que tenemos derecho a tener en el concepto de las naciones.

—P: ¿Tiene pensado quiénes habrán de colaborar con usted?

—C: No. Porque todavía no tengo el nombramiento.

—P: Diversos medios lo califican a Ud. como "la última esperanza del peronismo".

Realizar la Nación

—C: Señor periodista, discúlpeme que haga esta manifestación pero la hago con toda espontaneidad. Yo creo que se está sobreestimando y eso no ahorra mi responsabilidad, lo que yo humanamente puedo hacer o podría hacer desde las funciones que se me confiarían. Esto no lo resuelve, y lo reitero, un solo hombre, ni siquiera el hombre más ilustrado y capaz que la Argentina pudiera tener. Lo resuelve el conjunto concertado de las organizaciones representativas de la voluntad popular. Lo resuelve en definitiva el pueblo argentino que es el que tiene que decir si quiere realizar la Nación o si quieren realizar el caos y la anarquía. Así que, si los argentinos no nos ponemos juntos en el desarrollo de esta tarea, es inútil, no hay hombres, ni hay fórmulas, no hay equipos ni hay planes. El problema argentino es de moral, de confianza, de decisión.

—P: ¿Ud considera que la llamada concertación es la refirmación del pacto social?

—C: Tiene que existir una concertación que usted la puede denominar pacto social, acuerdo social, o como parezca que es la mejor denominación, pero lo que evidentemente necesita el país es un consenso expresado orgánicamente y más que eso la voluntad firme de adherirse al compromiso que se concierte.

Capacidad de recuperación

—P: Dr. ¿Usted cree que la Argentina tiene una gran capacidad de recuperación como se estima en muchos medios?

—C: Efectivamente. Efectivamente. Tenemos nosotros, en virtud de la peculiar fisonomía económica de la República, una capacidad de recuperación, yo diría que superior a la que tienen los países altamente desarrollados.

—P: ¿Usted confía en lograr apoyo obrero o considera sumamente necesario en esta circunstancia argentina tener un apoyo unánime del sector obrero, tanto de la CGT como de las 62?

—C: Sí, por supuesto. El movimiento obrero organizado es una columna fundamental de la vida de la República y contar con ese apoyo es una condición yo diría fundamental para el desarrollo de cualquier política pero no sólo del movimiento obrero se trata, sino también de los empresarios, de los consumidores, de las fuerzas políticas, de las fuerzas culturales, de las intelectuales de la República. En una palabra, acá no hay sector que pueda hacerse el distraído o que pueda excluirse de una empresa de formación nacional.

—P: ¿Esto significa, doctor, que invitaría a colaborar eventualmente a dirigentes de partidos que no fueran el oficial?

—C: No puedo anticipar una respuesta sobre ese tema.

—P: ¿Usted entiende la política de concertación como un medio o como un fin para superar la actual situación económica?

—C: La política de concertación siempre es un medio.

—P: Dr. ¿Usted cree que el apoyo de los trabajadores concretamente debe ser aumento de productividad?

—C: Por supuesto. Trabajo eficiente, aumento de productividad y la participación que les corresponde en la toma de las decisiones nacionales.

—P: ¿Usted cree que se puede también traducir el apoyo como donación de jornales, etc.?

Donación de jornales

—C: Yo creo que el trabajo hay que retribuirlo tal como indican las leyes, las normas. Tal vez más que la donación de un jornal interesa prestación más eficaz de las tareas, la disminución del ausentismo, la, diríamos así, aplicación al trabajo más perseverante con la idea que es tan cara a nuestra doctrina justicialista, que esto no significa engrosar utilidades excesivas o fuera de lo normal del sector empresarial o del sector que detenta el capital, sino que ésa es la forma de engrandecer el patrimonio o la renta común y que el Estado, velando por una justa y equitativa distribución de esa renta hará prevalecer los intereses de la justicia social y los intereses que ligado a la justicia social apuntan a un modelo de sociedad que tienes a ser cada vez más igualitaria, cada vez más democrática y cada vez más internalizada en lo que en materia social corresponde.

—P: ¿Se da por sentado que si usted acepta la cartera de Economía es porque advierte en este nuevo gabinete una coherencia política total y un respaldo así total a su gestión económica?

—C: Bueno, [illegible] voy a tratar de contestarme en el curso de las próximas horas.

—P: ¿Es decir que usted va a tratar de determinar en las próximas horas si el gabinete es lo suficientemente coherente como...

—C: No, no dudo que el gabinete es coherente, si la señora presidente lo ha elegido habrá sido objetivamente porque ha tenido en cuenta la coherencia de sus integrantes. Lo que quiero saber es cómo se inserta la política económica dentro de la actual homogeneidad del gabinete.

—P: Dr. Cafiero, ¿A su juicio [illegible] vigentes?

—C: [illegible] Pueden perfeccionarse, por supuesto, pero adecuándolas a la coyuntura actual. Esas pautas fueron adscriptas en [illegible] país vivía otra situación económica y social. Ahora, la filosofía de esas [illegible] son actualmente vigentes pero necesitarán un ajuste a la coyuntura que vive el país.

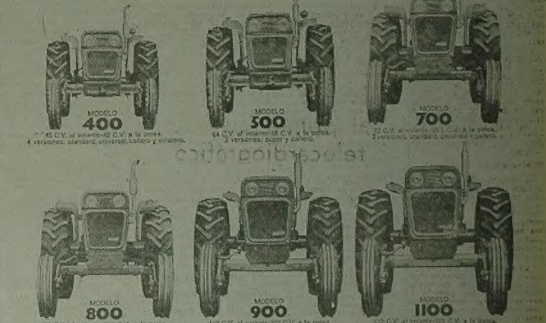
Cartas a "El Litoral"

El 150º aniversario de San Jerónimo del Sauce

Señor director: En una de las crónicas históricas que ha publicado la prensa con motivo de haber cumplido San Jerónimo del Sauce 150 años de su fundación, se ha cometido, a mi juicio, un error y en todas las que yo he leído, una injusta omisión.

En el diario "La Nación" (11 de julio de 1975, sec. 3ª pág. 3) se dice que el Sauce tuvo cabildo. No lo creo, porque carecía de categoría ciudadana para tener ayuntamiento. Y no tuvo gobierno municipal hasta 1909, en que fue creada la comisión [illegible] mento. Tuvo sí, una comandancia militar, cuya tapera conocimos de la esquina noroeste de la plaza, en el solar donde se ha construido el centro cívico. Uno de los últimos comandantes fue el coronel Nicolás Denis, sepultado en la iglesia y que mataron los colonos de San Carlos, [illegible] como represalia por el asesinato de la familia Lefevre. Pienso que uno de los motivos principales de la fundación del Sauce fue establecer un puesto militar de avanzada para prevenir una posible invasión de los cordobeses, que ya desde la época de Garay y de Cabrera buscaban un puerto propio sobre el Paraná.

La comisión está en haber olvidado la visita que hizo al Sauce, en 1884, [illegible] escritor [illegible], el autor [illegible] zón", un "best-seller" [illegible] los jóvenes [illegible]. De Amicis era de origen ligur, pero se sentía espiritualmente piamontés. En su viaje por las [illegible] de Santa [illegible] el Sauce, un [illegible] vían pacíficamente los descendientes de la indiada fundadora y los criollos, con italianos de la región del Piamonte, suizo-alemanes del cantón [illegible] franceses de la provincia de Saboya. La convivencia se daba en los matrimonios entre nativos y [illegible] y en el intercambio de lenguas. Los indios y los criollos hablaban el piamontés, que habían aprendido en las chacras, [illegible] trabajaban como peones, mejor que los italianos el español. Y la guitarra criolla y el acordeón europeo formaban la orquesta [illegible] tina y valesana, en los bailes populares. Los gringos salieron alborozados al encuentro del viajero en volantes embanderadas y algunos a caballo. De Amicis hizo un relato [illegible] en su libro "[illegible] de América". [illegible] dable. Amador Alberto/ Francia 1771, ciudad.



EL LITORAL
Jueves 14 de agosto de 1975
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.581

FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD

Es de creer que la recomposición del gabinete origina un hecho de impulso en el ejercicio del actual gobierno. Un análisis de la situación autoriza a suponer que no se trata simplemente de sustituir nombres colocando a quienes indiquen un cambio en las orientaciones. Tiene también otro valor importante, ya que puede significar el restablecimiento de la autoridad presidencial, dándose así término al proceso crítico que minaba las bases gubernamentales y a la especulación sobre la posible licencia de la Sra. de Perón, mientras se gobernaba paternalmente con el "microgabinete" que, en pequeño, era la puesta en marcha de un consejo de ministros. Tendencia que ya vino perfilada desde tiempo atrás con el proyecto de ley de acefalía, que el Parlamento desechó con una sanción sui géneris al crear dos mandatarios en potencia: el del Senado y el que tendrá que surgir de la Asamblea Legislativa.

Es innegable que la coyuntura que afronta la República, económica y moral, requiere sin discusión el robustecimiento del poder. Sin éste las decisiones quedan sujetas a las pasiones del momento y a las fricciones internas. Un ejemplo significativo es que cuando el estado de cosas llegó al clímax los ministros de Economía se han sucedido con sus planes y propósitos. Y éstos, como la permanencia de los funcionarios, no han tenido la durabilidad imprescindible.

El fundador del justicialismo enfatizó a su regreso que había que gobernar inexorablemente con la Constitución. Si ésta da al Poder Ejecutivo la característica de un régimen presidencialista, es bueno acotar que la ley fundamental no se cumplía en esta materia. El vórtice de la política del partido gobernante, la presión de los gremios y los conflictos de sectores y personas eran como vientos que soplaban en el gabinete, pero que en concreto deterioraban el prestigio del mando, el proceso de decisión, con lo cual el país no comenzaba a andar en firme y sí en contramarchas y postulaciones, cambiadas cada semana o cada mes. Ahora todo comienza de nuevo, lo que significa sencillamente que se perdió el tiempo en forma lamentable.

Se ha de comprender la necesidad de rehacer el principio de potestad, punto de partida, para desde ahí remontarse a las soluciones que la Nación exige. Si no se abre esta instancia beneficiosa, continuaremos en el juego político o de predominio que retarda la labor de recuperación.

Se hacen objeciones a una ordenanza que fue votada recientemente

El ingeniero químico Manuel Alberto Frutos, quien desempeñara el cargo de secretario de Gobierno de la Municipalidad local entre 1958 y 1962, ha elevado una nota al intendente municipal, de la que derivó una copia al Concejo Municipal, relacionado con la sanción de la ordenanza por la que se dispone instalar una planta clasificadora de elementos recuperables y elaboración de bonos a partir de residuos domiciliarios.

Expresa en la nota que entiende que se trata de una iniciativa bien intencionada y, además, de importancia, en cuanto comprende a la vez un aspecto del saneamiento urbano, como también de política industrial y económica, entendiendo que como ciudadano y vecino de la ciudad es su obligación hacer llegar algunas observaciones referidas a fallas que adolece el texto de la ordenanza, como aporte [illegible] de una experiencia en la materia.

Observaciones

Las objeciones se remiten a los siguientes puntos: a) En primer lugar merece una crítica especial el artículo tercero según el cual el proceso de los residuos deberá ajustarse a las técnicas de fermentación "aeróbica" a cielo abierto. Debe señalar que dicho método ha sido superado más de 50 años por los sistemas mecanizados que resultan más económicos, inobjetables desde el punto de vista sanitario y requieren mucho menos espacio para su implantación".

"Las técnicas a cielo abierto pueden tener aún alguna vigencia en poblaciones pequeñas, pero tratándose de volúmenes de basura como los producidos en nuestro ámbito municipal, estimo que aplicar dicha técnica equivale a querer reimplantar la tracción a sangre en el transporte urbano".

En el punto b) se expresa lo siguiente: "Considero también objetable la disposición del artículo 4º, según la cual para la instalación de la planta se afectará una superficie de seis hectáreas, de las cuales habrá de destinarse un espacio para prácticas deportivas del personal. Estimo excesiva, teniendo en cuenta las dimensiones y población de Santa Fe y el volumen de basura recolectado, la extensión que se reserva para la playa. Utilizando métodos y técnicas modernas, no serían necesarias más de 2 hectáreas a lo sumo previendo el desarrollo e incremento de las necesidades y también la forestación prevista en el texto [illegible]".

En lo que hace al punto c), se expresa: "En cuanto al sistema de licitación de la recolección de residuos a particulares, ello implica el riesgo de que los elementos recuperables, y parte del volumen total que se recoja, sea derivado a otros destinos, perjudicando sustancialmente el volumen de material que se suministra a la planta para su actividad. Debería establecerse, por lo menos, un sistema de rigurosa vigilancia —siempre difícil— y la expresa obligación del concesionario de que todo el resultado de la recolección sea aportado a la planta industrial bajo severas sanciones".

"Igualmente son cuestionables —se dice en el punto d)— los porcentajes establecidos por el artículo 6º, en cuanto al destino y distribución de los ingresos provenientes de la comercialización del producido de la planta, fijados arbitrariamente sin ineludible y previo plan de producción, análisis de costos y demás elementos útiles de juicio a través de los cuales sólo podría tenerse una idea más o menos de los montos y forma de repartirlos".

Se señala en el punto e), que "el sistema de manejo de fondos de la cuenta especial que establece el artículo 7º, no es el más adecuado para este tipo de actividad, que requiere de suyo una organización autárquica dotada de la suficiente agilidad administrativa y financiera como para superar los inconvenientes que significará manejar el proceso de comercialización por parte de la administración central del municipio", expresando, por último, en el apartado f), que "es jurídicamente objetable el artículo 11, que declara de propiedad a todo residuo depositado en la vía pública para su recolección, lo cual implica modificar por ordenanza municipal las disposiciones del Libro III, Título V del Código Civil relativo a los modos de adquisición del dominio y específicamente los artículos 2525, 2526 y concordantes de dicho Código".

Comprará la Junta sorgo dañado en el puerto de Santa Fe

La [illegible] local de la Junta Nacional de Granos, emitió esta mañana un comunicado, dando cuenta que el organismo ha resuelto adquirir sorgo granífero de la cosecha 1974/75 "a certificar" en el puerto de Santa Fe, con una proporción de dañado que exceda las tolerancias en vigencia y hasta un máximo del 20 por ciento.

Las compras, según este régimen especial, se efectuarán con una rebaja del 15 por ciento sobre el precio mínimo que rige para dicho grano.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Oleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Galería Pinacot, San Martín 2976. — Exposición de trabajos de Planas Viader. Hasta la fecha. El 15, a las 19, apertura de una muestra de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de Ana María Pizarro".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Fertonani, López Carnelli, Godoy, Freyre y Masas.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra retrospectiva de Sigena.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Chaplin, comedia del arte". Ciclo de cine cómico.

Cine Club Santa Fe. — El 19, a las 19.30 y 21.45, y el 20, a las 18.30: "Por un fracaso, millonario", de Mel Brooks. En el Chaplin.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 16, a las 14 y 30 en San Luis e Ituzaingó: "El caso Mattei", de Francesco Rosi, con Gian-María Volonté. El 18 y el 19, a las 19 y 22.15: "La dolce vita", de Federico Fellini, con Marcelo Mastroianni y Anita Ekberg.

CONCIERTOS

Instituto Superior de Música. — Hoy a las 19 hs, en San Jerónimo 1750, actuación de Luis Rocco (flauta); Marcelo Gutiérrez (clarinete); Nidia Koppen (piano).

Llegarán 6 buques entre mañana y el miércoles prxmo.

Confirmando un anticipo de este diario, la agencia marítima Sarsotti anunció esta mañana que en los próximos días arribarán al puerto de Santa Fe seis buques, cinco de los cuales estarán afectados a la carga de sorgo y el restante al transporte de yeso en piedra para el Uruguay.

Consignado a la citada agencia, a la igual que los restantes, llegará mañana el "Cuyo", actualmente bajo bandera liberiana, pero en trámites finales para incorporarse al pabellón argentino, siendo su comando y tripulación argentinos. La nave cargará 6.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos por intermedio de ACA, con destino al puerto holandés de Rotterdam. Entre el sábado y el domingo, arribará el italiano "Ilice", que llevará 6.000 toneladas de sorgo para México por intermedio de Cargill. El lunes vendrá el alemán "Holtefjell", que por intermedio de Icer y Productos Sudamericanos, cargará 5.500 toneladas de sorgo para Holanda. Para el martes próximo se anunció el arribo del japonés "Tozoi Marú" y para el miércoles el del español "Puerto Acevedo". Ambas naves cargarán sorgo en cantidades y destino no determinados por el momento.

Por último, arribará el miércoles el buque uruguayo "Daymán II", que deberá continuar con los embarques de yeso en piedra con destino a la República Oriental del Uruguay. En esta oportunidad el cargamento será de 1.100 toneladas.

Deslindó CISTA su responsabilidad por cierta deficiencia

En relación con la creciente deficiencia que se advierte en la prestación del servicio nocturno en el transporte urbano de pasajeros, se efectuó la correspondiente consulta a las autoridades de la Cámara Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor. Sin abrir juicio sobre la magnitud del problema, los dirigentes de la entidad que nuclea a los permisionarios de las distintas líneas, señalaron que el mismo escapa a su control. Agregaron que la cuestión está supeditada a una efectiva fiscalización por parte de la autoridad concedente, en este caso la Municipalidad, que tiene los resortes legales para exigir que los respectivos diagramas horarios se cumplan tal cual han sido comunicados.

El consumo de vino descendió un 50 por ciento

Las ventas de vino común de diferentes marcas que se expenden en plaza, han descendido en un 50 por ciento aproximadamente. La notoria baja en el consumo se viene observando desde que aumentó a mil doscientos pesos nacionales el litro del producto.

La información fue recogida en círculos allegados a las fraccionadoras de esta zona, agregándose que la disminución de los envíos a bocas de expendio minoristas se registra tanto en nuestra ciudad como en el interior de Santa Fe y provincias vecinas.

Trabajará mañana todo el día el comercio local

El Centro Comercial de Santa Fe informó que siendo el día de mañana feriado optativo, la entidad ha resuelto optar por trabajar la jornada completa, en el horario habitual de 9 a 17.

Asimismo anunció que que esta noche se reunirá la comisión coordinadora del Centro Comercial y asociaciones de calles, que está abocada a la consideración del horario comercial corrido. En la ocasión se analizará el plan de labor inmediata y se repartirán los formularios de las segundas encuestas.

Con referencia a la actividad comercial de mañana, también se expidió en similar sentido la Asociación Empresaria de Santa Fe afiliada a la Confederación General Económica.

NOTAS

Insidiosa circular en el Gran Bs. As.

Como para desmentir el efímero destino que siempre aguarda a las hojas volanderas, en las plantas fabriles del Gran Buenos Aires persiste la anónima distribución de una "Circular al personal", de tan ingeniosa como insidiosa redacción.

Tras una frase denegatoria de un supuesto pedido de aumento de salarios su texto —con salvedades de epítetos de grueso calibre— es el siguiente: "1) Ud. trabaja actualmente 8 hs. diarias, lo que se supone son 360 días (sic); pero Ud. ignora que en un año tenemos 52 domingos, que no trabaja: quedando por lo tanto 308 días. También ignora que el año tiene 10 días festivos que Ud. no trabaja; quedando por esa causa 298 días. Pero como la ley acuerda 180 días por derecho de enfermedad, que Ud siempre encuentra modo de tomarlos, y no trabaja, le quedan 72 días laborales. 2) Por derecho nacional (sic) Nº 33302, Ud. no trabaja el mes que cobra el sueldo anual complementario. Le queda un saldo de 42 días. Pero como Ud. no trabaja por propia voluntad en el año, por lo menos 30 días, le quedan definitivamente 12 días de labor. 3) Póngase una mano en el corazón y otra en el....y dígame..... con toda seriedad, si se cree que por 12 días de.....que trabaja en el año, debo aumentarle el sueldo. Con todo el respeto que Ud. se merece, lo saludo muy atte".

... nadie se le oculta que el fantasma del ausentismo nos sigue desgastando en las más diversas manifestaciones del quehacer nacional. Por cuanto a la debilidad humana de hurtarle el cuerpo al trabajo, (que en la industria privada se estima en tasas del 18 al 21 por ciento; y en el caso de una empresa estatal, casi en un 25 por ciento) se añaden, entre nosotros, ciertas previsiones laborales que han abierto resquicios para la "viveza" criolla que sigue haciendo tanto mal.

Más lo cierto es que los cómputos de la "circular" comentada se basan en un hipotético caso abusivo, cuya generalización implica un agravio a la gran mayoría que, día tras día, aporta su esfuerzo en la fecunda trinchera del trabajo.

Ya que, por convicción popular, la Argentina laboriosa viene compartiendo en la práctica, aquel postulado que San Pablo estampó en la "Epístola II a los Tesalonicenses", afirmando: "Quien pudiendo trabajar, no quiere trabajar, que no coma".

Y esa convicción patriótica explica que nuestros legisladores no se hayan visto nunca obligados a sancionar una norma como la incluida por la URSS en su Constitución de 1918 al decretar el trabajo obligatorio para todos los ciudadanos, proclamando el principio de "quien no trabaja, no come".

Trabajos de la Caja de Ingeniería pueden retirarse

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de Ingeniería de la provincia hace saber a los concursantes del Anteproyecto para el Edificio Propio de la Caja, que los trabajos presentados podrán ser retirados a partir de la fecha en el local de la institución en horario de oficina.



El intendente, miembros del Departamento Ejecutivo y concejales, reunidos esta mañana para considerar diversos problemas

Los problemas municipales se trataron hoy en una reunión

Convocada por el intendente municipal, Noé Adán Campagnolo, se llevó a cabo esta mañana, a partir de las 11, una reunión a la que se le asignó mucha importancia, pues estaba previsto realizar un exhaustivo exámen de la actual situación que se está viviendo en el orden municipal a raíz de la falta de pago de los sueldos, el paro del personal y otros problemas que están aguardando pronta solución.

Con la presidencia del titular del Departamento Ejecutivo, asistieron los secretarios de Gobierno, José A. Navarro; de Hacienda, Jorge Gómez; de Vecinales, Pedro Murillo; el secretario general, Héctor Ayala; los subsecretarios, de Deportes y Turismo, Rubén Cardoso; de Obras Públicas, Dante Delpino, y de Hacienda, Carlos Echevarne; el Fiscal Municipal, Carlos Chignoli; los secretarios adjuntos, Elba de Bertona, Daniel Arrieta y Eloy González, y los concejales Rosario Froilán Quinteros, presidente del bloque del FREJULI; [illegible] Veiga, Pascual Recchia, José Parpal y Pedro Cuello, miembros de aquél bloque; M. A. Barcos, presidente del bloque del Partido Intransigente Federalista, y J. C. Baroni y J. Lunz, de ese sector, y J. Carabajal Mizesi, del Partido Orientación Legalista.

Con dirigentes de ASOEM

Poco después de las 13, los asistentes a la reunión decidieron pasar a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 17, con el propósito de permitir la asistencia de las autoridades de la Asociación de Obreros y Empleados Municipales, con quien se procedería a hacer una evaluación de los hechos que son de dominio público.

Con la CGT y las 62

También se ha previsto para las 19, en la prosecución de la misma reunión, la concurrencia de dirigentes de regionales locales de la Confederación General del Trabajo y de las 62 Organizaciones, con quienes se seguirán tratando los diversos problemas municipales.

Centro de Jubilados y Pensionados Municipales

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales emitió un comunicado donde agradece a la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, "por la valiente y desinteresada posición asumida, en el sentido de no percibir sus haberes del pasado mes de julio, hasta tanto no se efectivicen los beneficios jubilatorios correspondientes a junio y julio del año en curso, que se les adeudan a los pasivos locales".

"Los beneficiarios del sistema previsional municipal viven en permanente estado de necesidad —continúa el comunicado— ya que a los modestos aportes que se perciben debe agregarse el inhumano atraso con que se abonan los beneficios".

Agrega el mencionado centro que "dos meses de atraso en un momento de crisis como el que se vive actualmente, significa lisa y llanamente condenar al jubilado municipal al subconsumo o directamente a la miseria".

UNIVERSITARIAS

Concurso de trabajos sobre economía americana

La Universidad Nacional del Litoral ha recibido información del premio anual instituido por los gobernadores de los Bancos Centrales Latinoamericanos en memoria del Sr. Rodrigo Gómez, director del Banco Central de Méjico.

Los trabajos podrán referirse a: Política y programación monetarias, experiencia en América latina; Papel de las instituciones financieras en el desarrollo económico. Análisis de los mercados de capitales; Política de balanza de pagos, movimiento internacional de capitales; Cooperación financiera entre países latinoamericanos y Problemas monetarios internacionales y sus repercusiones en Latinoamérica.

Los escritos pueden ser tésis de grado universitario que no hayan sido editadas con fines comerciales y deberán estar redactadas en idioma español, francés, portugués o inglés y tener una extensión no mayor a 30 mil palabras, equivalente a aproximadamente 100 carillas mecanográficas a doble espacio.

El premio instituido es de cinco mil dólares, divisibles en caso de empate, entre dos concurrentes. El premio podrá declararse desierto. El jurado estará integrado por los gobernadores de los bancos centrales miembros de la Junta de Gobierno de CEMLA.

Los trabajos deberán enviarse antes del 15 de enero de 1976 a la Dirección del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Durango 54, Méjico 7.

Ciencias Jurídicas

La secretaría académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha informado que las comisiones No. 1, 2, 4, 5, 13 y 14 a cargo de la Prof. Ma. Dolores Rojas de Torregiani, 9, 18 y 19 a cargo de la Prof. María del Huerto M. de Mián y 8, 16 y 17 de la asignatura Idioma nacional perteneciente al tríptico, recepcionarán los exámenes orales (2do. llamado) el 14 del corriente a las 14.

EDUCATIVAS

Inst. San Agustín

El Instituto San Agustín dependiente de la Parroquia San José (PP. AA. RR.), sito en su sede provisoria de Urquiza 2995 prepara alumnos para el ingreso a 1er. año.

En tal sentido se dictan clases especiales de redacción y ortografía para alumnos primarios y secundarios. Informes en los teléfonos 32715 y 33519.

Liceo de Señoritas

Inscripción. — La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Dr. Victoriano E. Montes", ha informado que a partir del 18 y hasta el 20 del corriente, se encuentra abierta la inscripción para rendir examen para completar el bachillerato de las alumnas que se encuentran cursando estudios superiores en cualquier universidad del país. Los exámenes están fijados para el 25 del corriente y días siguientes.

De nuestro aniversario

A los mensajes enviados a nuestro diario con motivo de cumplirse su 57o. aniversario, agregamos los que a continuación transcribimos.

Del jefe de la Policía provincial

En su carácter de jefe de policía de la provincia, el teniente coronel (RE) Alfredo Edmundo Baglietto "con motivo de celebrarse el 57o. aniversario de la fundación de ese prestigioso vespertino se complace en hacerle llegar sus plácemes por tan feliz acontecimiento".

"La profícua labor periodística que ese diario viene realizando a través de tantos años, cimentada en la seriedad y objetividad de su conducción, lo hace acreedor a nuestro reconocimiento y deseos de éxitos futuros".

"Propicia la circunstancia para reiterarle al director expresiones de consideración y de respeto, que le ruega trasmita al personal bajo su dirección".

Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo

Esta entidad bancaria envió una nota que dice: "Con motivo de cumplir 57o. años de existencia periodística nos complacemos en hacerles llegar nuestras felicitaciones y los mejores deseos de éxitos en el futuro, en vuestra relevante tarea al servicio de la comunidad".

Hogar de ancianos "Don Guanella"

La institución del epígrafe señala "que saluda al director haciéndole llegar nuestras felicitaciones con motivo de cumplir ese prestigioso diario sus cincuenta y siete años".

Policía Federal

En su condición de jefe de la Delegación Santa Fe de la Policía Federal, el subcomisario Gertrudino Gaitán", se complace en augurarle éxitos y progreso constante —en nombres del personal de esta Delegación y del propio— con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de ese prestigioso órgano de prensa". "Como es norma en el actuar policial —agrega— ofrece su más amplia colaboración a los periodistas que desarrollan su labor en beneficio de la comunidad toda".

Cruz Roja

El presidente de la Cruz Roja, Sr. Carlos Sandaza también hizo llegar, "en nombre propio y de la institución, sus más cordiales felicitaciones con motivo de cumplir ese prestigioso órgano de prensa sus 57 años de labor fecunda en el periodismo local".

LEGISLATIVAS

La necesidad de reequipar los hospitales públicos

El senador provincial de la UCR Porfirio Mario Carreras ha presentado un proyecto por el que solicita se declare de interés provincial y de atención prioritaria y urgente la necesidad de dotar a los hospitales y centros asistenciales de los elementos indispensables para su normal desenvolvimiento, como así también de equipar los servicios no habilitados y de acondicionar las instalaciones sanitarias en estado deficiente.

Asimismo el proyecto establece un plazo no mayor de 30 días de la promulgación respectiva para concretar un plan mínimo de soluciones conforme a lo que se dispone en el artículo anterior.

CONSIDERANDOS

En los considerandos del proyecto el senador Carreras consigna que la situación de los hospitales y centros asistenciales de la provincia es realmente lamentable y demostrativa de la ineficacia y de la insensibilidad del P. E. para una cuestión en la que están en juego los recursos humanos y el futuro del país.

Señala, además, que el bloque había indicado con anterioridad la falta de cumplimiento del plan de construcciones sanitarias. Al respecto dice que las demoras o aplazamientos "sine die" han limitado o anulado las magras posibilidades presupuestarias.

Asimismo consigna que en muchas localidades del interior se han creado falsas espectativas en relación a la solución de problemas de edificios hospitalarios necesarios para las mismas, caso de Tostado y Venado Tuerto, entre otras.

A continuación indica que en los hospitales y centros asistenciales falta lo indispensable, no únicamente en lo que respecta a la carencia de medicinas, sino hasta los alimentos para la atención de los internados.

SOBRE EL PUENTE DE LA AUTOPISTA SE PIDE INFORMES

Tuvo entrada en Diputados un proyecto suscripto por Zulma C. de Vallejos (FREJULI), solicitando al P. E. informe sobre los trámites realizados para lograr la urgente reparación del puente ubicado sobre el río Salado, parte integrante de la autopista Santa Fe-Rosario, que se encuentra destruido desde el 13 [illegible].

En los considerandos se expresa que este problema motivó que con fecha 23 de mayo último, la cámara aprobara un proyecto firmado por la misma legisladora y sobre la misma requisitoria, sin que hasta la fecha el P. E. contestara, razón por la cual nuevamente se reitera la necesidad de que se dé una satisfacción al cuerpo sobre este problema.

Comisión bicameral

Por ley Nº 7273 se creó una comisión bicameral que tiene por objeto el estudio integral de las posibilidades turísticas de la provincia y su aprovechamiento actual para así establecer las necesidades del área y recomendar en consecuencia, previo ordenamiento del sistema legal vigente, las normas de regulación y promoción del turismo.

Ahora se han tomado medidas complementarias de la ley de referencia y por las resoluciones Nº 28 y Nº 7 bis de las presidencias de las Cámaras de Senadores y Diputados respectivamente, han sido designados para integrarla los senadores Carlos Bravo, Porfirio Carreras y Hugo Rosa; y los diputados: Ernesto Gut, Carlos Mattana y Carlos Menéndez, quienes en su reunión constitutiva y por unanimidad eligieron como presidente al diputado Ernesto O. Gut, recayendo la vicepresidencia en el representante del Senado Hugo A Rosa.

La Comisión recientemente creada, consciente de la enorme importancia que reviste el hecho turístico, tanto desde el punto de vista humano, ya sea en lo individual como en lo social; como así también en sus implicancias culturales y económicas, ha iniciado su labor estableciendo contactos con todas aquellas entidades, públicas y privadas, vinculadas directa o indirectamente con el quehacer turístico de la provincia, para recabar de las mismas toda la información, sugerencias y necesidades que sobre la materia en cuestión puedan aportar. Teniendo en cuenta que el turismo es un factor de integración nacional se ha establecido contacto con las autoridades nacionales que tienen a su cargo el proyecto y ejecución de los planes de desarrollo turístico de la Nación, tales como Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación y la Comisión de Turismo del Senado de la Nación, recibiendo de dichas entidades el necesario apoyo a la gestión iniciada.

Finalmente, la comisión hace saber que tiene como propósito mantener informada a la población a través de los órganos de prensa sobre el desarrollo y resultados de su cometido, sin perjuicio de su obligación legal de rendir un informe trimestral a ambas Cámaras Legislativas.

Homenaje al Libertador

Con la presidencia de su titular, Dr. Juan Carlos Ayala, se reunió anoche el Rotary Club, oportunidad en que se rindió homenaje al general José de San Martín con motivo del nuevo aniversario de su fallecimiento. Asistió, como invitado de honor, el presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana de Santa Fe, Dr. Mario J. de Olazábal.

La disertación alusiva estuvo a cargo del Dr. Julio A. Caminos, quien se refirió, en primer término, a los años de aprendizaje de San Martín en España hasta su regreso al país en 1812 para servir a la causa de la libertad; la formación del Regimiento de Granaderos a Caballo con el que obtuvo su primer triunfo militar en el campo de San Lorenzo, su labor al frente del gobierno de Mendoza y la preparación del Ejército de los Andes, con el que habría de fundar la independencia de Chile. Se ocupó luego de la expedición al Perú, cuya libertad obtuvo y en el que ejerció el protectorado con ejemplar [illegible]. Analizó las ideas políticas del general San Martín, su vinculación con grandes figuras de su tiempo, como el general Simón Bolívar, libertador de Colombia, su decisión inquebrantable de no mezclarse en las luchas internas para mejor servir el gran ideal de su vida que era lograr la independencia y la libertad de los pueblos de América. Fue la de San Martín —expresó el Dr. Caminos en la parte final de su disertación— una "vida consagrada", en el sentido que Lord Haldane asigna a esta expresión, es decir, una existencia dedicada por completo al logro de una profunda aspiración que para él era lograr la emancipación [illegible] del Libertador e hizo referencia a sus altos ejemplos de desinterés y patriotismo, virtudes que [illegible] para la ciudadanía argentina.

Peña folklórica en Fomento 9 de Julio

Las autoridades de la Vecinal 9 de Julio han informado que mañana se realizará otra "peña folklórica", de las que viene organizando la entidad los primeros y terceros viernes de cada mes.

Se adelanta que en la oportunidad se contará con destacados cultores del folklore nacional, como asimismo con un aporte de la [illegible] santafesina.

